

Guayaquil, junio 21 de 2007

## INFORME DEL COMISARIO

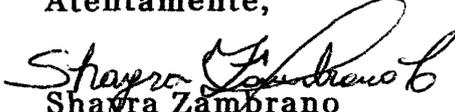
Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPCORPORATION S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la compañía **REPCORPORATION S.A.**, pongo a vuestra consideración este informe que comprende el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

- La Administración se ha ceñido a las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias
- La compañía no refleja ningún movimiento que genere ingresos o egresos.
- Respecto al cumplimiento por parte del Gerente, se ha ajustado a las normas Legales y Estatutarias.

Atentamente,

  
Shayra Zambrano  
Comisario

